

Entidad u Organización de la Entidad: PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS

Nro de Identificación: 00003

N°	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Meta	Código Ítem N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gastos	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
										CMN (Información Actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad Total	Valor Total
1	24/10/2023	000008-2023-OCT	OCT	0009	701000020011	SERVICIO DE ESCANEEO Y DIGITALIZACIÓN	2.3.2 9. 1 1	SERVICIO	S/. 5,800.00					1	S/. 5,800.00
2	23/10/2023	000016-2023-SIP	SIP	0025	901000010005	TRASLADO PERSONAL - COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS INTERNACIONAL	2.3.2 1. 1 1	SERVICIO	S/. 32,000.00					1	S/. 32,000.00
3	20/10/2023	000012-2023-GA	GA	0005	050200020002	SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJES	2.3.2 1. 1 1	SERVICIO	S/. 16,527.88					1	S/. 16,527.88
Total General en S/.														3	S/. 54,327.88

SUSTENTOS DE URGENCIA:

01) 000012-2023-GA: SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES

02) 000016-2023-SIP: Por la adquisición de pasajes aéreos internacionales para participar en representación del Perú en la sesión del Grupo de Trabajo de Altos Funcionarios de Integridad Pública (SPIO), a realizarse del 06 al 07 de noviembre de 2023 en la ciudad de París, Francia, donde -entre otros- el Perú hará una presentación sobre la alineación a los principios básicos de adhesión y los estándares de la OCDE en materia de integridad pública.

03) 000008-2023-OCT: SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE COMPROBANTES DE PAGO

1) La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2) La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3) El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4) La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad